

CONDICIONES DE RESERVA DE LA CASA RURAL DEL PINTOR

Las siguientes normas y condiciones se deberán respetar en todos sus puntos desde el momento que se efectúe la reserva, a la entrada a la casa, durante la estancia y hasta la salida de la casa en cuestión. En caso contrario, el propietario de la casa se reserva el derecho de cancelar de forma inmediata la reserva o estancia a la casa, y su consecuente desocupación inmediata, sin devolución del importe monetario bajo ningún concepto.

- 1) La estancia mínima es de dos noches durante todo el año, excepto en puentes que será de las noches que conste dicho puente y algún caso excepcional.
- 2) Para confirmar la reserva debe realizarse un pago a cuenta del 35% del total. Si no se recibe el importe, en un plazo de 10 días, quedará anulada la reserva. El plazo de pago será más corto si la reserva se hace con pocos días de antelación. En fechas o casos excepcionales, la reserva puede ser del 50% e incluso del 100%.

El pago restante se realizará en metálico a la entrada de la casa, no se aceptan tarjetas ni otra forma de pago, salvo transferencia bancaria abonado el importe total antes de llegar a la casa.

NORMATIVA DE ALQUILER

- 1) La capacidad de la casa es de 14 personas. Deberá detallarse exactamente el número de adultos, niños y menores de 2 años que se alojarán durante los días de estancia acordados en el momento de formalizar la reserva.
- 2) La casa rural se alquila para el número máximo de personas admitidas según nuestras tarifas.
- 3) A la entrada a la casa se pedirá el DNI de todos los ocupantes de la casa, excepto de los niños pequeños.
- 4) Los animales de compañía deberán comunicarse en cada caso al propietario de la casa, y el cliente deberá tomar responsabilidad de cualquier incidencia, accidente o desperfecto que pueda suceder durante la estancia, abonando sus desperfectos.
- 5) No está permitida la introducción de muebles y semejantes en la casa, así como la realización de cualquier tipo de obra, ni cambios en la distribución de los muebles sin autorización.

La Casa del Pintor

CASA RURAL

Categoría Superior

fuendetodos

- 6) No está permitida la utilización de la casa ni de su entorno paisajístico para cualquier tipo de actividad diferente a la acordada. Tampoco se podrá realizar actividades o conductas contrarias a la higiene o normal convivencia o que atenten contra el orden público.
- 7) El propietario no se hará responsable de ningún tipo de objeto personal ni de valor, ni de vehículos propiedad de los clientes, que se pudieran encontrar en la casa durante la estancia acordada, ni de su pérdida, desaparición o robo.
- 8) Los horarios de llegada y salida de la casa serán en cada caso a convenir.
- 9) En caso de lastimarse los niños durante la estancia de la casa, la responsabilidad sería de sus padres o tutores.
- 10) La casa dispone de cocina equipada, sábanas, mantas, toallas, alfombras de baño, mantelería y trapos de cocina.
- 11) Disponemos de una cuna con su ropa, para dormir un niño de aproximadamente 2 años, su uso es gratuito. También hay dos tronas.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

NO SE CAMBIAN LOS FINES DE SEMANA.

En caso de anulación de la reserva, no se devolverá el importe de la misma.

- Siempre que La Casa Rural del Pintor consiga reservar de nuevo las fechas canceladas por el cliente se le dará la opción de cambiar las fechas, por unos días de igual características, o sea, no festivo, para así no perder el dinero.

Esperamos que disfrute mucho de su estancia en LA CASA RURAL DEL PINTOR y también que respeten la casa.

Buen viaje y hasta pronto.

* La dirección de La Casa Rural del Pintor se reserva el derecho de realizar actualizaciones y modificaciones a lo largo del año.

Documento actualizado el 19 NOVIEMBRE 2015.

Nº OFICIAL DE TURISMO: VTR Z-231